



**ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO
19 de septiembre de 2017**

LISTADO DE ASISTENTES

PROFESORES Y PROFESORAS

1. Agustín Rivera Hernández
2. Álvaro García Gómez
3. Bernardo Gómez Calderón
4. Bernardo Díaz Nosty
5. Carmen del Rocío Monedero Morales
6. Francisco Javier Paniagua Rojano
7. Juan Francisco Gutiérrez Lozano
8. Laura López Romero
9. Laura Teruel Rodríguez
10. M.^a Ángeles Cabrera González
11. M.^a Bella Palomo Torres
12. María Sol Gómez Aguilar
13. Natalia Meléndez Malavé
14. Pedro Farias Batlle
15. Rafael Romo Mesa
16. Raquel Seijas Costa
17. Sara Esther Rodríguez Mata
18. Sergio Roses Campos
19. Teresa Vera Balanza
20. Vicente Almenara Martínez

PERSONAL EN FORMACIÓN

1. Ramón Martínez García
2. Gloria Hoyos López
3. Manuel García Borrego
4. Silvia Olmedo Salar

PAS

Miguel Ángel Delgado Cuevas





AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Juan Antonio García Galindo
Antonio Méndez Nieto
Eduardo Ramos Rodríguez
Juan Tomás Luengo Benedicto
Fernando González Aranda
María Sánchez González

El martes 19 de septiembre a las 13:00, en segunda convocatoria, comenzó la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Periodismo en la Sala de Grados de Turismo (primera planta de la Facultad Ciencias Comunicación y Turismo), con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas previas.
2. Informe de la directora.
3. Modificación propuesta de tribunal plaza profesor titular.
4. Criterio selección de sustitutos interinos de ayudantes doctores.
5. Asignación docente curso 2017/2018.
6. Modificación propuesta profesores visitantes.
7. Ruegos y preguntas.

Antes del inicio del Consejo, la directora somete a la valoración del Consejo la posibilidad de incluir un nuevo punto en el orden día, el sexto, Modificación de propuesta de profesores visitantes. Se acepta por asentimiento.

1. Aprobación, si procede, de actas previas.

Se aprueban por asentimiento el acta del Consejo Ordinario de Departamento del 4 de julio de 2017, y dos comisiones permanentes: del 14 de julio de 2017 correspondiente a la firma de dos contratos OTRI, y del 14 de septiembre de 2017 referente a la valoración del proyecto de un becario de colaboración.



2. Informe de la directora.

La directora da la bienvenida a los docentes por su reincorporación tras el verano y el término de la baja maternal de Laura Teruel, y felicita al profesor Gómez Calderón por el nacimiento de su hija, Celina.

Asimismo informa de que con el comienzo del nuevo curso académico 2017/2018 esa semana da cumplimiento a una de las propuestas de su programa: favorecer la rotación en la Secretaría Académica del departamento apostando por las madres para, de esta manera, apoyar la conciliación y el desarrollo del currículum académico de quienes ven reducida, e incluso en algunos casos paralizada, su actividad profesional durante un año por causas maternas. En este sentido, la directora informa que la profesora Laura Teruel relevará al profesor Paniagua en la Secretaría Académica del Departamento. Consta en acta el agradecimiento de la directora al profesor Francisco Javier Paniagua por el trabajo desarrollado durante estos meses quien, asimismo, agradece la confianza depositada en él.

La directora informa del estado de las cuentas del departamento. El crédito disponible es de 123.000€. Se ha realizado un inventario de los ordenadores de los miembros del departamento a partir de las facturas de los mismos y se ha comprobado que un tercio tiene una antigüedad que roza o supera la década y están obsoletos, y algunos compañeros deben usar sus portátiles personales para corregir prácticas o preparar clases. Por ello se va a proceder a la sustitución de dichos ordenadores. Además, cada nuevo ordenador vendrá acompañado de un disco duro portátil, para que el docente disponga de una copia de seguridad del mismo, donde se almacenan muchos trabajos y exámenes de estudiantes. Además, se van a comprar dos grabadoras de DVV/CD para préstamo, que estarán en la secretaría del Departamento.



'UNIVERSIDAD DE MÁLAGA'
Situación de los créditos asignados a los centros

Página 1 de 8

CENTRO DE GASTO: 2017 - 0576 - Periodismo					
Credito Inicial:	31.922,88	Modificaciones Crédito:	97.316,08	Crédito Reservado:	1.206,15
Credito Autorizado:	0,00	Credito Comprometido:	0,00	Cr. Obl. Y ADOPJ:	466,72
Credito Reintegrado:	0,00	Credito Disponible:	123.489,01	Credito Retenido:	0,00
				Credito Pagado:	4.674,14

MODIFICACIONES DE CREDITO INICIAL

Nº Documento	Tipo	Fecha	Importe	Texto Libre
2017060609113	MG.	16/01/2017	94.310,08	Incorp. Remanentes segun el último ejercicio liquidado (2016), expte. compl. 395 y doc. 111, 112 y 113
20170606020741	MG.	13/05/2017	3.006,00	Ayuda a Departamentos para conferencias científicas, expte. 36536 y doc. 20734 y 20740
Total:			97.316,08	

Finalmente se anuncia un consejo monográfico sobre la gestión económica, una vez que la comisión económica diseñe una propuesta. El objetivo es diseñar un plan que estimule la investigación y la visibilidad de esta actividad.





3. Modificación propuesta de tribunal plaza profesor titular.

Se procede a modificar el tribunal de titularidad propuesto por el profesor Bernardo Gómez Calderón porque uno de los miembros de la Comisión Titular no cumplía con la normativa, y se han producido cambios administrativos. Se presenta el nuevo tribunal y se aprueba por asentimiento el cambio.

Propuesta inicial

PROPUESTA DE TRIBUNAL: (1)

Apellidos y Nombre	Cuerpo Docente	Nº sexenios (2)	Universidad de pertenencia
COMISION TITULAR			
Presidentela: Maria Jesús Casals Carro	Catedrática	2	Universidad Complutense de Madrid
Secretaria (3): Elena Blanco Castilla	Titular	2	Universidad de Málaga
Vocal 1º: Carolina Moreno Castro	Catedrática	2	Universidad de Valencia
Vocal 2º: Teodoro León Gross	Titular	2	Universidad de Málaga
Vocal 3º: Pedro Fariñas Balle	Titular	2	Universidad de Málaga
COMISION SUPLENTE			
Presidentela: Xosé López García	Catedrático	2	Universidad de Santiago de Compostela
Secretaria (3): Teresa Vera Balanza	Titular	1	Universidad de Málaga
Vocal 1º: Jesús Timoteo Álvarez	Catedrático	3	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2º: Juan Francisco Gutiérrez Lozano	Titular	2	Universidad de Málaga
Vocal 3º: María Belia Palomo Torres	Titular	2	Universidad de Málaga

Nueva propuesta

PROPUESTA DE TRIBUNAL: (1)

Apellidos y Nombre	Cuerpo Docente	Nº sexenios (2)	Universidad de pertenencia
COMISION TITULAR			
Presidentela: Pedro Fariñas Balle	Catedrático	2	Universidad de Málaga
Secretaria (3): Elena Blanco Castilla	Titular	2	Universidad de Málaga
Vocal 1º: Carolina Moreno Castro	Catedrática	3	Universidad de Valencia
Vocal 2º: Teodoro León Gross	Titular	2	Universidad de Málaga
Vocal 3º: Jesús Timoteo Álvarez	Catedrático	3	Universidad Complutense de Madrid
COMISION SUPLENTE			
Presidentela: María Belia Palomo Torres	Catedrática	2	Universidad de Málaga
Secretaria (3): Teresa Vera Balanza	Titular	1	Universidad de Málaga
Vocal 1º: Pastora Moreno Espinosa	Catedrática	3	Universidad de Sevilla
Vocal 2º: Juan Francisco Gutiérrez Lozano	Titular	2	Universidad de Málaga
Vocal 3º: Xosé López García	Catedrático	2	Universidad de Santiago de Compostela





4. Criterio selección de sustitutos interinos de ayudantes doctores.

La directora explica que en los últimos meses se han producido algunos cambios que afectan a la baremación de los ayudantes doctores y a la contratación de sus sustitutos interinos que deben ser explicados a este consejo para que el procedimiento sea transparente y evitar malentendidos.

La Comisión Asesora elaboró unos criterios específicos que aportan una mayor transparencia al procedimiento de baremación, ya que se concretan las horquillas de puntuación del baremo, lo que facilita la autoevaluación del candidato. Este documento está publicado en la web de la UMA, y a disposición de quien lo quiera consultar en la Secretaría del Departamento.

La Directora explica que se van a incorporar tres nuevos sustitutos interinos al Departamento hasta la resolución de las plazas de ayudante doctor aprobadas en el Consejo de Gobierno de julio de 2017. En este sentido, se ha aprobado dar libertad a los departamentos para decidir qué lista quiere utilizar cuando haya que contratar a estos sustitutos interinos: la lista de la bolsa 113PSI16 ó la lista 047AYD15.

La elección debe ser realizada en Consejo de Departamento. La Directora abre el debate indicando que debemos velar por escoger los perfiles de mayor calidad y asegurarnos de que la contratación va a ser ágil, para que los estudiantes no vean demorado el inicio de las clases.

El profesor Bernardo Gómez propone que en este caso se recurra a la bolsa más reciente porque los candidatos tendrán el currículum más actualizado. El profesor Farias y la profesora Silvia Olmedo proponen que en un futuro no se muestren los nombres de las personas que componen cada una de las bolsas. La directora afirma que dichas listas son públicas y exponerlas es un ejercicio de transparencia.

Se somete a votación la elección de las listas. Resultados:

- Lista de Ayudante Doctor: 0
- Lista de Sustitutos Interinos: 15
- Abstenciones: 7

Se aprueba utilizar en esta ocasión la lista de Profesores Sustitutos Interinos (113PSI16).

5. Asignación docente curso 2017/2018.

En el Consejo del 4 de julio quedaron por asignar 700 horas de docencia para el curso 2017/2018. Se elevó un informe al Vicerrectorado de Profesorado y han aprobado la contratación de tres sustitutos interinos a tiempo completo.





Además, se informa que la primera de las contrataciones se realizará la semana próxima. Antonio Cuartero ya ha firmado un contrato puente y continuará vinculado a la docencia que ya ha impartido previamente. Se informa de la docencia asignada para su carga en PROA:

ANTONIO CUARTERO

Teorías de la comunicación	GR 2, 3, 4	35,1 horas
Documentación informativa	GR 1,2	23,4 horas
Periodismo audiovisual: televisión	GR3	11 horas

A continuación se muestra el reparto docente que se propondrá a los tres Sustitutos Interinos que se incorporen al departamento a finales de septiembre o principios de octubre y se explica que se ha intentado que no haya solapamiento de horarios y que haya coherencia temática entre las materias.

PROPUESTA SUSTITUTO INTERINO 1

Sistema de Medios en España	GR1, GR2, GR3	35,1 horas
Análisis comparado de sistema de medios en Europa	completa	56,7 horas
Investigación Básica Aplicada en Comunicación	tarde completa	56,7 horas
Periodismo ciudadano	tarde completa	68,4 horas

TOTAL 216,9 horas

PROPUESTA SUSTITUTO INTERINO 2

Cine informativo y documental	completa	56,7 horas
Técnicas del mensaje en radio y televisión	teoría tarde	33,3 horas
Historia y modelos del periodismo	completa tarde	56,7 horas
Periodismo español contemporáneo	completa	56,7 horas

TOTAL 203,4horas



PROPUESTA SUSTITUTO INTERINO 3

Construcción periodística de la realidad	completa mañana	68,4 horas
Historia general de la comunicación	GR1, 2, 3, 4, 5	58,5 horas
Introducción a la economía de la información	GR 2,3,4	35,1 horas
Fundamentos del Periodismo	grupos teóricos	66,6 horas

TOTAL **228,6 horas**

Se somete a aprobación del Departamento esta distribución para cargarla en PROA cuando se incorporen los docentes. Se aprueba por asentimiento.

La profesora Teresa Vera informa que la asignatura del máster "Análisis de la actualidad europea e internacional" la impartirá el profesor Juan Antonio García Galindo con el profesor Antonio Méndez. Se aprueba por asentimiento.

El profesor Paniagua, coordinador del máster, informa de los datos de matrícula de este año.

6. Modificación de la propuesta de profesores visitantes

La directora informa que Martín Barbero no podrá impartir la conferencia prevista y para no perder la ayuda para conferencias concedida, se abre un plazo de 48 horas para recibir propuestas para nuevos profesores. Esas propuestas serán valoradas por la dirección del departamento y la coordinación del Máster.

La profesora Palomo plantea invitar a Mar Cabra, ganadora de un premio Pulitzer por Los Papeles de Panamá y miembro del ICIJ, e Ismael Nafría, autor de "La reinención del New York Times". El profesor Manuel Chaparro propone a Damián Loreti, Asesor Letrado del Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales Interactivos y Datos, experto en materias vinculadas a las regulaciones sobre comunicación social.

7. Ruegos y Preguntas.

La profesora Carmen del Rocío Monedero informa de la próxima visita del profesor Jędrzej Skrzypczak, de la Facultad de Ciencia Política y Periodismo de Poznan (Polonia), que estará disponible para impartir charlas en asignaturas afines a su línea de investigación.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



DEPARTAMENTO DE PERIODISMO
Dirección

El profesor Paniagua informa del portal Statista, con el cual se ha alcanzando un acuerdo a través del Servicio de Biblioteca para el suministro de datos que pueden ser útiles para realizar investigaciones. Url: es.estatista.com

El profesor Juan Francisco Gutiérrez pide que se muestre la carga desglosada y nominal del máster para conocer quién imparte cada asignatura y qué asignación tiene cada profesor, como se hace con el Grado.

La profesora Laura Teruel explica la opción de tutorizar TFG Impulsa: Proyectos Fin de Grado en colaboración con empresas e instituciones. Existen actualmente dos convenios firmados con estudiantes del Grado de Periodismo. Se ofrece a organizar una reunión informativa con el Vicerrectorado competente para solventar las dudas de docentes y alumnos.

Es el último consejo antes del paso a profesor emérito del profesor Díaz Nosty. La profesora María de los Ángeles Cabrera proponer incorporar algún homenaje a los actos del 25 Aniversario del departamento y la profesora Teresa Vera se ofrece a incluir algún evento en los actos que tendrán lugar en la facultad por el aniversario de los estudios.

Siendo las 15,00 horas y sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Bella Palomo
Directora Dpto. Periodismo



Laura Teruel
Secretaria Académica



Facultad de Ciencias de la Comunicación
C/ León Tolstoi s/n – Campus de Teatinos. 29071.
Tel.: 952 13 29 90 // 953 13 34 54 -Fax: 952 13 73 13
E-mail- bellapalomo@uma.es // periodismo@uma.es